



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del C.G.P.

TRASLADO No. 046

FECHA: 12/10/2021

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001400301920190058601	Ejecutivo	Banco Pichincha S.A.	Paola Andrea Rueda Ruíz y Otro.	Traslado (Art. 110 C.G.P.)	13/10/2021	20/10/2021



MARITZA MUÑOZ GOMEZ  
SECRETARIA